



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

EJE ECONOMICO

Por un territorio productivo y competitivo; ¡Hagámoslo bien!

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Esta Secretaría al momento de realizar el empalme, contaba con proyectos importantes para la inversión vial, debidamente estructurados, y cuya realización estaba sometida a la disponibilidad de recursos, los cuales si bien es cierto estaban asignados, no fueron ejecutados debido a la situación financiera del Departamento, así como por la falta de Gobernabilidad en el Departamento derivada por el cambio de Gobernadores.

De igual manera se evidenció gestión por parte del Talento Humano desde el nivel Directivo existente, en la atención a la problemática presentada por la comunidad, derivada de emergencias por ola invernal o por traumatismos en la transitabilidad de las vías de acceso a sus Municipios. Es importante resaltar la ejecución de las obras de Colombia Humanitaria a través de las cuales la Gobernación del Valle del Cauca, hizo presencia en 37 Municipios aproximadamente.

LOGROS:

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD: Son nuestros mayores clientes externos la Comunidad del Departamento del Valle del Cauca, quienes de manera permanente buscan el apoyo para la solución de la problemática en materia vial, ante lo cual esta Secretaría con el propósito de atender dichas peticiones y en el marco del programa de Gobierno estructuró un cronograma de visitas con el fin de generar diagnósticos para la consecución de recursos que buscan mitigar el impacto sobre cada zona afectada, y permitieron determinar la necesidad de elaboración de Estudios y Diseños o simplemente la rehabilitación de dichos tramos, estas son:

VÍA		
1	Alcalá- Puente Río Barbas (Límite con Risaralda)	10 La Uribe- Sevilla- Caicedonia
2	Alcalá- Maravelez (Límite con Quindío)	11 Sevilla- Alegrías- Tibi
3	Cali- Yumbo	12 Bolívar- Primavera
4	Crucero Dapa - Dapa	13 Zarzal- Vallejuelo
5	La Unión- Versalles	14 Moctezuma Ulloa Chapinero
6	La Victoria- San José- Holguín	15 La Cumbre- Pavas
7	San Rafael- Ceilán- Institución Educativa Agrícola	16 Palmar- Borrero Ayerbe
8	Buga- La Habana	17 Candelaria - La Tupia - Pradera
9	Ramal a Ginebra	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012

Proyectos presentados por la Secretaría de Infraestructura del Valle del Cauca al Sistema General de Regalías:

- Estudios y Diseños para La Rehabilitación de La Vía entre los Municipios de Tuluá – Riofrío -Trujillo y Riofrío, y Los Corregimientos de Salónica y Fenicia:
- Proyecto En Fase II, Estudios y Diseños por Valor de \$858.197.000.
- Municipios Beneficiados: Tuluá, Riofrío y Trujillo.
- Población Afectada: 80.000 habitantes - (Fuente: DANE, Censo Nacional 2005 proyección 2011)
- Mantenimiento, mejoramiento de las vías del paisaje cultural cafetero del departamento del Valle del Cauca.
- Proyecto en Fase III, Obras de mantenimiento y Mejoramiento por valor de \$3.131.302.222.
- Municipios Beneficiados: Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, El Águila, Caicedonia, El Cairo, Riofrío, Sevilla, Trujillo, Ulloa
- Población Afectada: 106.946 (Población Rural de los 10 Municipios del PCC (Fuente: DANE, Censo Nacional 2005 proyección 2011).

OBRAS DE COLOMBIA HUMANITARIA: Se coordina y supervisa la realización de obras ejecutadas con recursos de Colombia Humanitaria, de gran impacto para el Valle del Cauca, que redundan en beneficio de la Comunidad, destacando que varias de estas obras han sido calificadas como de Alta Ingeniería, las cuales se describen a continuación:

MPIO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA OBRA	POBLACIÓN BENEFICIADA
Jamundí	CONTRATO No. 0983 Rehabilitación de la vía Jamundí-Río Claro Timba TRAMO II	\$ 23.704.844.108,00	Consortio Valle Humanitaria	103.000 hab.
Jamundí	CONTRATO No. 1048 Rehabilitación de la Vía Jamundí – Río Claro	\$7.569.301.750,00	Unión Temporal Río Claro	103.000 hab.
Jamundí	CONTRATO No. 0995 Interventoría Técnica Administrativa y Financiera Rehabilitación de la vía Jamundí-Río Claro Timba	\$ 1.451.672.720,00	Diconsultoria S.A.	103.000 hab.
Yumbo	CONTRATO No. 0999 Interventoría Técnica Administrativa y Financiera Rehabilitación vía Yumbo-La Cumbre	\$ 282.716.311,00	Víctor Córdoba Palacios y CIA Ltda.	50.000 hab.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012

Yumbo	CONTRATO No. 1000 Rehabilitación vía Yumbo-La Cumbre	\$ 4.715.084.320,00	Consortio la Cumbre 011	50.000 hab.
El Cairo	CONTRATO No. 0987 Rehabilitación Vía Alto Galápagos municipio de El Cairo-Ansermanuevo	\$ 11.775.723.165,00	UNION TEMPORAL ALTO GALAPAGOS	50.000 hab.
El Cairo	CONTRATO No. 0998 Interventoría Técnica Administrativa y Financiera Rehabilitación Vía Alto Galápagos municipio de El Cairo-Ansermanuevo	\$ 705.422.100,00	CONSORCIO CESCO GMP	50.000 hab.
Cali	CONTRATO No. 1051 Rehabilitación vía Crucero Pance -Puente el Hormiguero	\$ 11.296.164.874,00	CONCIVILES S.A.	200.000 hab.
Cali	CONTRATO No. 1046 Interventoría Técnica Administrativa y Financiera Rehabilitación vía Crucero Pance-Puente el Hormiguero	\$ 674.109.640,00	PLANES S.A.	200.000 hab.
Calima Darién	CONTRATO No. 1184 Rehabilitación vía Jiguales -Puente Tierra-Calima Darién-Madroñal- Tableros	\$ 4.754.889.752,00	CONSORCIO DISUCON	100.000 hab.
Calima Darién	CONTRATO No. 1185 Interventoría para la Rehabilitación vía Jiguales -Puente Tierra-Calima Darién- Madroñal- Tableros	\$ 237.050.535,00	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	100.000 hab.

TOTAL OBRA EN EJECUCIÓN \$ 59.597.677.525

ACTUALIZACIÓN PLAN VIAL DEL VALLE DEL CAUCA:

Mediante documento CONPES 3480 de Julio 23 de 2007, "Política para el mejoramiento de la gestión vial departamental a través de la implementación del "Plan Vial Regional", se crean los Planes Viales Regionales, iniciando con el desarrollo de los inventarios viales Departamentales como punto de partida para realizar una buena planificación y gestión vial.

De la misma manera determinar el estado, características y kilometraje de vías que conforman la red vial departamental, siguiendo una "metodología" que permitirá visualizar la información hasta un máximo de 18 capas utilizando el software SIG VIAL, que maneja la oficina del Plan Vial Regional del Ministerio de Transporte.

RETOS PARA EL 2013

1. Llevar a cabalidad los objetivos, estrategias, metas e indicadores establecidos en el plan de desarrollo que permitirán el cumplimiento de nuestra misión como dependencias en los siguientes proyectos:
 - a. Contratación de Estudios y Diseños de vías de impacto en el Departamento
 - b. Mantenimiento de vías a través cooperativas de trabajo asociado



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012

- c. Consolidación de obras a través de Asociaciones Publicas - Privadas por el sistema de valorización y/o por el sistema General de Regalías.
 - d. Realización del programa “Bacheos”.

2. Consolidación del convenio con el Comité de Cafeteros, en el marco del proyecto “Camineros” para el desarrollo de actividades de prevención en las vías del Valle del Cauca, derivando en la creación de empleo para la población de la zona a intervenir.
3. Formulación de proyectos de impacto regional a través del Sistema General de Regalías y recursos a través de FONADE.
4. Gestión y presencia de la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaria de Infraestructura en el desarrollo de las obras de infraestructura intermodal para convertir a un Valle del Cauca cada vez más competitivo:
 - a. Reestructurar el contrato de concesión PISA
 - b. Contratar la Interventoría de PISA para el control de la vía concesionada Buga – Tuluá - La Paila.
 - c. Gestionar la conexión del Aeropuerto Santa Ana en doble calzada.

5. Ejecución en el primer semestre de 2013 del total del presupuesto asignado a la secretaria de infraestructura en lo concerniente a los proyectos establecidos en el plan de acción.
6. Gestionar los recursos que permitan el desarrollo del proyecto **Destino Paraíso**, el cual involucra a los Municipios de Ginebra, El Cerrito, Guacarí, Palmira y Buga y cuya finalidad es la de potenciar el turismo para generar trabajo, mantenimiento rutinario y periódico de estas vías. Se estima que la población beneficiada es de 100.000 habitantes aproximadamente.
7. Continuar con la participación activa en la consolidación de una Secretaría que desea prestar sus servicios oportunamente a toda la Comarca Vallecaucana dentro de unos estándares de calidad.
8. Ejecutar el proyecto **Paisaje Cultural Cafetero** el cual beneficia a 9 Municipios del Norte del Valle, y que ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, para potenciar el turismo y generar trabajo en el mantenimiento rutinario y periódico de estas vías. Se estima que la población beneficiada es de 50.000 habitantes aproximadamente.
9. Ajuste y Socialización del Plan Vial Departamental, cuya cobertura es para los 42 Municipios a través del Plan de Inversiones hasta el año 2020, el cual beneficia a 4.000.000 de habitantes.
10. Viabilidad en el trámite del crédito con FINDETER, por valor de \$ 65.000.000.000 a través del cual se realizarán obras que benefician directa e indirectamente a los 42 Municipios con la rehabilitación de vías, beneficiando a 4.200.000 de habitantes.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE

INFORME DE LA ILV DEL 1 DE ENERO A JUNIO 30 DEL 2012

1.1. VENTAS

Ventas Valle: 1.665.264 en Unidades de 750 cm³
Otras Ventas: 99.411 en Unidades de 750 cm³
Ventas maquilas: 203.714 en Unidades de 750 cm³

TOTAL VENTAS A JUNIO 2012: 1.764.675 en Unidades de 750 cm³

Entre los periodos del mes de enero a Junio del año 2012 se vendieron en el valle 1'665.264 en unidades de 750 cm³

1.2. Ejecución Presupuestal.

INGRESOS:

Presupuesto ingresos 2012: \$142.077 millones
Ingresos recaudos Enero – Junio 2012: \$ 38.228 millones (cumplimiento de 27%)

EGRESOS:

Egresos Presupuestados: 141.789 millones
Egresos comprometidos Enero – Junio 2012: \$ 92.808 millones (cumplimiento 65%)

TRANSFERENCIAS AL DEPARTAMENTO:

\$ 28.089 millones

1.3. Estructura de Personal

- 1.3.1. Trabajadores Oficiales: 90
- 1.3.2. Empleados Públicos: 13
- 1.3.3. Personal por Orden prestación de servicios: 15
- 1.3.4. Personal a través de empresas de servicio temporal: 34

En el área Jurídica de la empresa se encontraron 119 procesos judiciales de los cuales 22 terminaron con sentencia favorable y 10 procesos en contra.

En los procesos a favor se resalta el proceso ejecutivo contra la compañía Cóndor S.A., con Radicación No. 2003 – 04849, que terminó con sentencia favorable a los intereses de la Industria de Licores del Valle, con pago efectivo de la compañía de seguros por valor de \$3.533.459,83.

Desde que se asumió la gerencia no se han presentado nuevas demandas contra la entidad, así como tampoco fallos en contra de la misma.

Mediante fallo de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república se inhabilito al distribuidor UT Comercializadora Integral S.A.S y fueron reportados en el boletín fiscal de Julio del 2012.

Esta situación fue analizada en sesiones de junta directiva de la ILV, donde se evaluaron conceptos jurídicos de abogados externos y de la oficina jurídica de la empresa, con el objetivo de determinar la mejor conveniencia para industria, sin que se hubiera decidido sobre el particular.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

LOGROS

2.1. Nuevo Comercializador de los Productos de la ILV.

Cuando se recibió la gerencia se encontraba con un comercializador que había sido sancionado por la Contraloría General de la Republica, situación por la cual se generaba una inhabilidad sobreviniente, para lo cual se procedió a terminar el contrato por la renuncia de la ejecución contractual del mismo por parte del contratista.

Por lo cual se requirió adelantar el proceso de contratación directa del nuevo comercializador de los productos de la ILV, actividad contractual que se llevo a cabo conforme a todos los requisitos contemplados por el Manual Interno de Contratación de la empresa, siendo que se invito a más de 15 empresas y se publico en la página web para que cualquier interesado pudiese participar.

Como resultado se adjudicó en audiencia pública al **Consorcio Suprema** el contrato numero 201200122.

Contrato del que se resalta, las cantidades de compra para los siguientes 52 meses, a partir de octubre del año 2012, así:

2012	7.374.808 Unidades.
2013	11.640.000 Unidades.
2014	11.950.000 Unidades.
2015	12.205.000 Unidades.
2016	12.500.000 Unidades.
TOTAL:	55.669.808 unidades

PROYECCION DE VENTAS:

Ejecución ventas Valle (julio a diciembre 2012): 8.834.736 unidades en 750 cm³

Ejecución otras ventas (julio a diciembre 2012): 440.589 unidades en 750 cm³

Total Ejecución venta de licores (julio a diciembre 2012): 9.275.325 de unidades en 750 cm³

Ejecución ventas maquila (julio a diciembre 2012): 396.686 unidades en 750 cm³

Ejecución ventas alcohol (julio a diciembre 2012): 725.323 Litros

Ajuste Presupuesto de Ingresos y Gastos 2012

Egresos:

El presupuesto de egresos tuvo una disminución en \$ 22.276 millones, que corresponden al 16 % total del presupuesto inicial (\$ 142.077 millones). Lo que ocasiona que los gastos comprometidos del primer semestre varíen del 65% al 77% ejecutándose de julio a diciembre del 2012 la suma de \$ 26.705 millones que equivalen al 23% del total de la ejecución real (\$ 110.012 millones)

Ingresos:

Del total del presupuesto de ingresos \$ 110.012 millones, de julio a diciembre se ejecutaron 78.376 millones que corresponde al 71% del total.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

Transferencias al Departamento.

Las transferencias realizadas al departamento, de julio a diciembre del 2012 fueron de \$ 80.903 millones que equivalen al 74% de las transferencias (\$ 108.992 millones).

Aporte a Ferias en los 42 municipios del Valle del Cauca.

La ILV para la vigencia fiscal 2012 aportó \$6.007.750.000, como patrocinio para la realización de las diferentes fiestas y ferias en el Valle del Cauca, que incluye aporte económico (\$4.199.750.000) y apoyo logístico (\$1.808.000.000).

RETOS PARA EL 2013

1. Incrementar las ventas de licores en un 14%.
2. Posicionar los nuevos productos, pasando de 500 mil a 1 millón de Unidades 750 CC.
3. Transferir al Departamento del Valle del Cauca más de \$100 mil millones.
4. Optimizar el presupuesto de Mercadeo, focalizando el Gasto con una disminución del 42%.
5. Ampliar el portafolio de servicios y productos.
6. Incrementar las utilidades en un 200%.
7. Acelerar la compatibilidad de 40 pensionados a Colpensiones para generar un ahorro de 1.000 millones de pesos Anuales.
8. Viabilizar el Plan de negocios de la destilería San Martin.
9. Mejorar los Procesos de Producción, con nuevas tecnologías (Valor estimado \$1.300.00.000).
10. Reducir los costos de Producción, en un estimado del 10% con nuevas alternativas de proveedores, equivalente a \$ 4.000.000.000.oo
11. Mejoramiento del sistema de seguridad electrónico e informático para la disminución de riesgos en instalaciones físicas y centro de cómputo, (valor estimado \$410.000.000).

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La Secretaría de Agricultura y Pesca a la fecha del 6 de julio de 2012, se encontró con una planta de personal multidisciplinaria, compuesta por 44 funcionarios, de los cuales 40 se encuentran en carrera administrativa, 3 provisionales y 1 contratista. El recurso humano profesional y especializado de la Secretaría de Agricultura y Pesca, entre otras actividades realiza labores como funcionarios enlace en los municipios, prestan asesoría y acompañamiento para el seguimiento de las actividades realizadas en el Marco del Programa Agropecuario Municipal – PAM y el Plan General de Asistencia Técnica Directa Rural – PGATDR, asesoría y acompañamiento para la reactivación y fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR, asesoría sobre programas y políticas del Sector Agropecuario y la acreditación de las entidades prestadoras del servicio de asistencia técnica directa Rural – EPSAGRO. Con respecto a la parte financiera la Secretaría de Agricultura y Pesca a Junio 30 de 2012 presentó ejecución presupuestal del 16% con respecto al presupuesto definitivo de \$4.475.560.567, incluido el valor de \$1.532.974.573 correspondiente a la adición de los recursos del balance VIGENCIA 2011 no ejecutados por concepto de Estampilla Pro seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural. Esta ejecución se discrimina así: funcionamiento el 30% de \$29.317.630 e inversión el 34% de \$2.074.832.000.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

LOGROS

PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

La Secretaría de Agricultura y Pesca con escasos recursos de funcionamiento e inversión logro ejecutar partida por valor de \$713.2 millones de pesos, generando 396 puesto de trabajo y beneficiando a 2.424 personas en el Programas de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, mediante la entrega de 21.818 aves de postura de 16 semanas, en los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca.

PROGRAMA DESARROLLO EMPRESARIAL Y FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA.

Durante el año 2012, la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Agricultura y Pesca han servido de garantes en la Zona Sur, Centro y Norte del departamento a 771 pequeños productores agropecuarios para que gestionen ante el Banco Agrario créditos por valor de \$ 4.733 millones de pesos, mediante el convenio No. 1279 de 2009 suscrito por la Gobernación del Valle - Secretaría de Agricultura y Pesca – Banco Agrario de Colombia – Fondo Regional de Garantías CONFÉ. Estos créditos fueron destinados principalmente para la siembra y renovación de áreas en frutales, plátano, café y pastos, como también para el establecimiento de proyectos bovinos, porcinos y avícolas.

PROGRAMA VALLE PRODUCTIVO Y COMPETITIVO AL 2032

En el marco de la implementación del Plan Frutícola en el departamento, el Gobierno Nacional aprobó una partida presupuestal de \$10.000 millones, dichos recursos fueron gestionados, para el fortalecimiento de los cultivos de piña, mango, cítricos, melón, fresa, papaya, bananito, maracuyá, entre otros, en los 42 municipios del Valle, especialmente en zonas con alto potencial como el Norte del Valle, Palmira, Cerrito Pradera, Sevilla y Caicedonia. El departamento tiene un potencial muy grande en el desarrollo de cultivos de frutas y hortalizas, con la ejecución del plan hortofrutícola, la idea es que el Valle del Cauca se convierta nuevamente en el principal proveedor de estos productos del país. El proyecto comprende el apoyo y seguimiento a las organizaciones de pequeños productores que tienen como mínimo entre 10 y 15 hectáreas, a través de asistencia técnica, consultoría en prácticas agrícolas, entrega de semillas y asesoría en comercialización. En esto último la Gobernación del Valle ha adelantado alianzas comerciales con empresas como Grajales, y Productora de Pulpa de Frutas Olmué, con el fin de canalizar la producción regional. Actualmente en el Valle del Cauca existen en promedio 34.000 hectáreas sembradas en frutas que producen 513.899 toneladas al año

RETOS PARA EL 2013

1. Promover la Seguridad Alimentaria, priorizando acciones en la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, mujer, población negra, pueblos indígenas, población en condición de vulnerabilidad, contribuyendo al logro del Objetivo del Milenio de erradicación del Hambre.
2. Acompañamiento técnico a los municipios afectados por el conflicto e implementación Ley 1448 de 2011.
3. Erradicación trabajo infantil en el sector rural del departamento del Valle del Cauca
4. Implementar proyectos que promuevan la producción ecológica agropecuaria a través de la utilización de BPA, BPP y BPM
5. Recuperación de microcuencas subregionales abastecedoras de agua.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

6. Promover estrategias de adaptación del cambio climático en el sector agroalimentario del departamento del Valle del Cauca.
7. Reactivación y fortalecimiento de encadenamientos productivos agropecuarios
8. Implementar proyectos frutícolas para el desarrollo rural del departamento
9. Promoción de la cultura de emprendimiento y fortalecimiento de grupos asociativos y solidarios rurales y urbanos
10. Medición económica del Valle del Cauca, mediante la actualización de 76 datos estadísticos del sector agropecuario.

SECRETARIA DE TURISMO

La Secretaria de Turismo actualmente funciona en una oficina pequeña ubicada en el mezanine de la gobernación y el personal físicamente no cuenta con espacio suficiente para laborar de manera confortable, por lo tanto se hace necesario buscar espacio en los activos fijos de propiedad de la Gobernación con el fin de reubicar a los empleados de la Secretaria para así brindar un mejor servicio tanto al cliente interno como externo.

El vehículo asignando a la Secretaria requiere reparaciones de manera inmediata o de su reemplazo por uno nuevo o de mejor estado ya que este es una herramienta importante de trabajo dado que la Secretaria desempeña su labor acompañando a los municipios y en el caso de Paisaje cultural Cafetero articulándose a los 3 Departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, lo que hace necesario contar con un transporte confiable.

Actualmente la Secretaria solo cuenta con dos (2) personas de carrera administrativa y dos (2) personas de libre nombramiento y remoción, lo que hace necesario que asigne más personal de carrera para garantizar los procesos internos de la Gobernación y no depender de los contratistas o personal de otras secretarías que son prestados. Actualmente la Secretaria cuenta con cinco (5) contratistas y dos (2) personas prestadas de otras secretarías para poder cumplir con sus funciones.

El presupuesto de inversión para el año 2012 , fue de \$500.000.000 de los cuales se ejecutaron durante el primer semestre del año 2012 , (2) dos contratos, uno por valor de \$10.000.000 con la Imprenta Departamental para la elaboración de material publicitario y otro por valor de \$15.000.000 con la ANATO para la participación en la feria realizada en febrero del presente año, quedando un saldo de \$475.000.000 , valor que fue modificado ya que con la entrada de la Ley 550 se congelaron recursos a la Secretaria por valor de \$100.000.000 quedando realmente un saldo de \$375.000.000.

El presupuesto de funcionamiento es mínimo lo cual dificulta la realización de actividades, entendiendo que esta es una Secretaria de desarrollo económico que requiere procesos articulados con el Ministerio de Comercio; Industria y Turismo.

LOGROS

Se realizó el encuentro de autoridades municipales de turismo con el fin de socializar la Ley 1558 de 2012, la cual modifico la Ley 300 de 199 o Ley sobre el turismo, con la presencia de funcionarios del Ministerio de Comercio; Industria y turismo, donde se dieron a conocer los beneficios y efectos de la nueva Ley.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

Se presentó el proyecto “Estructurar el Producto Turístico para el Paisaje Cultural Cafetero”, este proyecto se viene construyendo conjuntamente con los cuatro departamentos (Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca), los cuales fueron beneficiados con la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero, el proyecto en mención se presentó al Fondo de Promoción el 18 de mayo de 2012, teniendo como resultado la aprobación por parte del Comité Directivo en su sesión realizada el 25 de septiembre de 2012, por valor de \$ 743.000.000, con cargo a los recursos fiscales. Como contrapartida, le corresponde al Departamento del Valle del Cauca la suma de \$38.952.7.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo 2012-2015 “VALLECAUCANOS HAGAMOSLO BIEN” gestionó ante el Viceministro de Comercio Industria y Turismo el proyecto “**Señalización Turística**” que le asignaron al departamento del Valle del Cauca 100 Señales Turísticas por un valor de \$220.000.000 en los siguientes municipios:

La Secretaria de Turismo y Comercio participó y lideró de manera activa junto a la Alcaldía de Calima Darién y la Secretaria de Planeación la estructuración del proyecto del parque lineal malecón calima. Proyecto ya radicado y listo para presentar en la OCAD PACIFICO para la consecución de recursos por regalías. También se gestiona la confirmación de los recursos del viceministerio de turismo a través de FONTUR (fondo nacional del turismo) por valor de 1.220 millones para el proyecto.

Uno de los principales logros de la secretaria fue el fortalecimiento de la misma ya que el gobernador nos encargo la responsabilidad de manejar el tema de comercio exterior y así mismo trabajar de la mano con el viceministerio de comercio exterior. El cambio de denominación se efectuó mediante decreto número 1650 del 25 de octubre del 2012.

RETOS PARA EL 2013

1. Ejecución del proyecto parque lineal malecón calima.
 - a. El proyecto ya se encuentra en etapa de fase 3 y listo para la ejecución del mismo. Está pendiente de la asignación de recursos por regalías. Ya se asignaron recursos por parte de FONTUR (Fondo nacional del turismo). El principal reto de la secretaria es la de empezar la ejecución del proyecto 2013.
2. Estructuración y ejecución de la primera etapa del malecón de buenaventura. Es un proyecto que se encuentra en etapa fase 3. listo para la asignación de recursos y empezar la ejecución del mismo. El reto de la secretaria es la estructuración del proyecto en la tabla MGA y que se empiece el proyecto.
3. Conformación de proyectos de estructura turística (consecución de recursos). Ej. Pueblito del bordado, parque temático de Buga, parque temático de Cristo rey, etc.
4. Participación de la secretaria de Turismo y Comercio en los principales eventos, ferias y macro ruedas de turismo y comercio a nivel departamental, nacional e internacional
5. Construcción de producto turístico del PCC (paisaje cultural cafetero)
6. Promoción del producto turístico del PCC (Paisaje Cultural Cafetero)



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

7. Organización y funcionamiento de la nueva sede de la secretaria de Turismo. Sede ya asignada por el gobernador.
8. Elaboración y construcción de la página WEB de turismo departamental y mapa turístico departamental.
9. Diseño e implementación del sistema de información turística. (recopilación y análisis de datos turísticos)
10. Emprendimiento empresarial.
11. Dotación del punto de información turística de la gobernación.
12. Fortalecimiento del comercio exterior en el departamento.
13. Ejecución de los proyectos de planificación turística, promoción turística y fortalecimiento de la infraestructura turística.